Naciones Unidas S/PV.4184



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

Provisional

4184ª sesión

Viernes 4 de agosto de 2000, a las 12.55 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Hasmy	(Malasia)
Miembros:	Argentina	Sr. Mársico
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Shen Guofang
	Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Alabrune
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Yatsyuk

Orden del día

La situación en Sierra Leona

Cuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/455)

Quinto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/751)

00-59155 (S)

Se abre la sesión a las 12.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Cuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/455)

Quinto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (S/2000/751)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Sierra Leona en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kamara (Sierra Leona) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los documentos S/2000/455 y S/2000/751, que contienen, respectivamente, los informes cuarto y quinto del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2000/764, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documento: S/2000/727, que contiene el texto de una carta de fecha 24 de julio de 2000 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas, y S/2000/756, que contiene el texto de una carta de fecha 2 de agosto de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

En nombre del Consejo, hago llegar a las afligidas familias y a los Gobiernos y pueblos de Nigeria, la India y Jordania nuestras sinceras condolencias por la muerte de nueve miembros del personal de mantenimiento de la paz, que dieron la vida en pro de la causa de la paz mientras prestaban servicios en la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona. La comunidad internacional lamenta profundamente esta gran pérdida.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución (S/2000/764) que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1313 (2000).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Homenaje al Embajador Robert R. Fowler, del Canadá

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, quiero rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Embajador Robert R. Fowler, Representante Permanente del Canadá ante las Naciones Unidas, por la notable contribución que ha hecho a la labor del Consejo de Seguridad y sus órganos subsidiarios.

Desde sus inicios como representante del Canadá ante el Consejo, el Embajador Fowler produjo un

cambio en el estilo de trabajo del Consejo al aportar una nueva visión y un mayor dinamismo a las labores del Consejo. Sus múltiples logros en este sentido se recordarán durante mucho tiempo. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar al Embajador Fowler nuestros mejores deseos ahora que se aleja de las Naciones Unidas para asumir nuevas tareas importantes al servicio de su país.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.